



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES

En la ciudad de Poza Rica Ver, siendo las veinte horas del día 15 de Septiembre del dos mil veintiuno, reunidos los CC. Dra. Nadia Angélica Cruz Vázquez directora, Dr. José J. Sánchez Quiroz secretario de Facultad, Dr. Ernesto Gallardo Castan consejero-maestro, Dra. Carolina Solís Maldonado representante de Ing. Ambiental; Dr. Raúl A. Luna Sánchez representante de Ing. Química, Mtro. Mtro. Rufino A. Hernández Figueroa representante-Mtro. de Ing. Petrolera, Mtro. Fco Jose Murguía Sandria Jefe de carrera de Ing. Petrolera C; todos integrantes del Consejo Técnico, reunidos de manera virtual a través de la plataforma Zoom, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 14 de Septiembre de 2021, publicado el 14 de Septiembre de 2021, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

ACUERDOS:
ING. QUIMICA

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración de la experiencia académica y laboral; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. **Gloria Janneth López Mercado para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa** del programa Educativo de Ing. Química **para el periodo AGOSTO-ENERO.22 BALANCE DE MATERIA Y ENERGIA con 5hrs, sección 1, tipo de contratación IOD horario Lunes 13:00 A 15:00 hrs, Martes 14-15 HRS Y MIERCOLES 13:00 A 15:00 HRS.**

Solicitantes	Criterio de Asignación
Gloria Janneth López Mercado	Designada
Vázquez Ramírez Domingo	No Aplica

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Técnica, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las veinte con veinte minutos horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervinimos.

DRA. NADIA ANGELICA CRUZ VAZQUEZ
DIRECTORA DE LA FAC. DE CIENCIAS QUIMICAS

DR. JOSE J. SANCHEZ QUIROZ
SECRETARIO DE LA FACULTAD

DR. ERNESTO GALLARDO CASTAN
CONSEJERO-MAESTRO

DRA. CAROLINA SOLIS MALDONADO
REPRESENTANTE MAESTRO IA

DR. RAUL A. LUNA SANCHEZ
REPRESENTANTE MAESTRO IQ



U N I V E R S I D A D V E R A C R U Z A N A
S E C R E T A R Í A A C A D É M I C A
Facultad de Ciencias Químicas



Universidad Veracruzana

MTRO. RUFINO A. HERNANDEZ FIGUEROA
REPRESENTANTE MAESTRO IP

RF

MTRO. FCO JOSE MURGUIA SANDRIA
JEFE DE CARRERA DE IP

Fco Murguía S.